



Sr. Salvador Heresi Chicoma  
Ministro de Justicia y Derechos Humanos  
Gobierno del Perú

11 de Abril de 2018

Apreciado Sr. Salvador Heresi Chicoma, Ministro de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Perú:

El motivo de esta misiva es trasladarle la felicitación del equipo de la Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos (CoPPA) por la pionera iniciativa de ofrecer a los ciudadanos asistencia legal gratuita en casos de bullying.

El hecho de que un equipo de defensores públicos esté al servicio de las víctimas de bullying (y sus familias) que puedan necesitar asesoramiento ante esta situación de vulnerabilidad contribuirá notablemente a enfrentar este grave problema social. A su vez, este proyecto que impulsan fortalece los avances institucionales en esta materia que han logrado desde la publicación de la Ley 29719 para promover convivencia sin violencia en las instituciones educativas con el objetivo de prevenir, sancionar y erradicar la violencia entre los alumnos.

Nuestro colectivo está formado por profesionales y expertos en psicología, psiquiatría, sociología, criminología, pedagogía y derechos humanos orientados a la defensa y protección de grupos vulnerables en España y Latinoamérica. Uno de los ámbitos al que dedicamos mayores esfuerzos es precisamente el referente al bullying, por lo que celebramos la labor que vienen desarrollando para proteger a los niños, niñas y adolescentes ante el bullying.

Sin más, reiteramos nuestro respaldo a estas importantes iniciativas y le rogamos que extienda la felicitación a todas las personas que las han hecho posible. Cuentan con nuestro reconocimiento a su labor, y les alentamos a seguir trabajando en este sentido con la excelencia que han demostrado.

En nombre de la **Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos (CoPPA)**:



**Dra. Ana María Watson Peña, Asesora en Prevención de la Violencia contra Niños.**

Socióloga y especialista en Derechos Humanos, Derechos de la Infancia, psicología y conciliación. Directora del Instituto de Seguridad y Derechos Humanos (ISDH), y Presidenta del Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño (GIN) del Perú.



**Prof. Mateo Mario Salazar Ávalos. Psicólogo.**

Ex Docente de la Facultad de Psicología, Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Ex Director de la Oficina de Investigación, Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Capacitador en Educación Social y Comunitaria. Psicoterapeuta Cognitivo Conductual. Investigación Científica en Agresividad y Violencia, Cambio Social y Educación Social, e Indicadores de la Salud Mental del Adolescente. Perú.



**Lorena Manrique Pastor. Psicóloga Forense e Investigadora.**

Profesora especializada en intervención con víctimas de violencia de género en España. Psicóloga especialista en Psicología Jurídica y Peritaje Forense. Experta en atención a niños y adolescentes con trastornos de conducta y en terapias de intervención para agresores de violencia de género. España.